

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de febrero de 1972.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez Calvo Suárez.—1.606-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un «Nuevo Hospital General en León», sito en las inmediaciones del actual Hospital General.

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca público concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un «Nuevo Hospital General en León», sito en las inmediaciones del actual Hospital General, según proyecto redactado por el Arquitecto don José Antonio Maíllo López en marzo de 1971.

El presupuesto de contrata es de ciento setenta y siete millones setecientos sesenta y cuatro mil doscientas pesetas con treinta y cinco céntimos (177.764.200,35), a la baja.

La fianza provisional es de un millón cuatrocientas mil (1.400.000) pesetas y podrá constituirse, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus Sucursales, o en la Caja de esta excelentísima Diputación. La definitiva será la máxima autorizada por la legislación de las Corporaciones Locales.

El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses.

Los poderes serán bastanteados por el

Secretario general u Oficial Mayor Letrado.

La documentación exigida se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. La proposición económica estará reintegrada con póliza del Estado de tres pesetas, sello provincial de tres pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. Esta documentación se acomodará a lo exigido en los pliegos de condiciones.

La apertura de sobres que contengan las «Referencias y documentación complementaria» se verificará en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de la documentación, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y ante el Secretario de aquella, que dará fe, seleccionándose los admitidos y los que hayan de ser eliminados y anunciándose el resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro de los diez días siguientes, con indicación de la fecha de apertura de sobres que contengan la «Oferta económica».

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de que habita en, provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha de obrando en su propio derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1972, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción del «Nuevo Hospital General de León», y conforme en todo con los mismos, teniendo capacidad para contratar, se compromete a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el tipo, o con la baja que se haga, en letra).

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría en las obras por jornada legal de trabajo y con horas extraordinarias no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 25 de febrero de 1972.—El Presidente.—1.432-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de treinta y tres parcelas o solares en el «Coto de la Isleta o de Valdelagrana».

Habiendo quedado sin adjudicar treinta y tres parcelas de terreno en el «Coto de la Isleta o de Valdelagrana», de este término municipal, de las cuarenta y seis cuyo anuncio apareció en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 19 de enero del año actual, en cumplimiento de acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno del día 24 del actual mes de febrero, se anuncia segunda licitación para estas treinta y tres parcelas que quedaron sin adjudicar, bajo el mismo tipo de licitación y pliego de condiciones que sirvieron de base para la primera subasta.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Patrimonio de la Secretaría Municipal, es el de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial al siguiente día hábil de cumplido los veinte para presentación de proposiciones, y a las doce horas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» se especifican los números de las parcelas, superficies, modelo de proposición, etc., y en el Negociado de Patrimonio de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto el expediente a disposición de los presuntos licitadores.

Puerto de Santa María, 25 de febrero de 1972.—El Alcalde, Fernando T. de Terry Galarza.—1.339-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Permanentes Juzgados Marítimos

CANARIAS

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la zona marítima de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de enero de 1972 por el buque «Soler Neco», de la matrícula de Alicante, folio 1.787, al «Luis y María José», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.447.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General

(plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Las Palmas, 24 de febrero de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—1.497-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la zona marítima de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de enero de 1972 por el buque «Vicentuco», de la matrícula de Las Palmas, folio 2.497, al «Puente Castrelos», de la matrícula de Vigo, folio 208.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este

Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Las Palmas, 24 de febrero de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—1.499-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la zona marítima de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de enero de 1972 por el buque «Monte Jaizkibel», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.408, al «Vieiraza», de la matrícula de Vigo, folio 8.105.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se per-

sonen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Ferial), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Las Palmas, 24 de febrero de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—1.500-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la zona marítima de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de enero de 1972 por el buque «Quico Pan», de la matrícula de Alicante, folio 1.802, al «Playa de Benidorm», de la matrícula de Málaga, folio 2.803.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Ferial), en el plazo de treinta

días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Las Palmas, 24 de febrero de 1972.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—1.501-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de la peticionaria: Doña Joaquina Cives Antelo.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: Un litro por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Regato San Quiñal.

Término municipal en que radicarán las obras: Mazariños (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33,

Dichas obligaciones se amortizarán a la par en el plazo máximo de quince años, mediante 13 sorteos anuales consecutivos, a partir del tercer año de la emisión, a base de anualidad constante, compuesta de interés y cuota de reembolso por el nominal.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de febrero de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.553-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 1 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 3 de enero de 1972 por el Banco de Santander:

Ochocientas mil acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 250 pesetas nominales cada una, números 12.246.330 al 13.046.329, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1972.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de marzo de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.749-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Sucursal de Barcelona

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito de valores expedido por este Banco número 31.297, a nombre de doña Mercedes Rovira Mante, se anuncia que transcurrido el plazo de treinta días, sin reclamación de tercero se tendrá por nulo

de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 11 de enero de 1972.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—221-D.

dicho resguardo, librándose «duplicado» del mismo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 5 de febrero de 1972.—1.602-C.

BANCO DE HUESCA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 21 de marzo de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el siguiente día 22 a la misma hora. El acto se celebrará en el domicilio social de la Entidad, Coso Alto, números 7 y 9, Huesca, bajo el siguiente orden del día:

1.º Reforma del artículo tercero de los Estatutos Sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 2 de marzo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.759-C.

NOREST, S. A.

BADALONA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 1 de febrero de 1972, el capital social ha quedado reducido a tres millones de pesetas por reintegro a los suscriptores de las 300 acciones, números 301 al 600, del 40 por 100 de su valor nominal, que habían desembolsado en el acto de la suscripción.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 22 de febrero de 1972.—Los Administradores.—572-5.

y 3.º 6-3-1972

SAMALPI, S. A., MALPICA

Se pone en conocimiento, que en la Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el día 16 de julio de 1971, se tomó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social de la Compañía, que estaba fijado en seis millones de pesetas, a la cifra de un millón quinientas mil pesetas, mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes que ascendían a la cifra de

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (FASA-Renault)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 250.000 acciones ordinarias y al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.000.001 al 2.250.000, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A.» (FASA-Renault), mediante escritura pública de 11 de junio de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de febrero de 1972.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—1.592-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos, emitidos con fecha 18 de febrero de 1971 por «Térmicas del Besós, Sociedad Anónima»:

Ciento noventa y nueve mil obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 199.000, inclusive, al interés anual del 9,0809 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de marzo y 1 de septiembre de cada año.

cuatro millones quinientas mil pesetas. Lo que se hace público a los efectos del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de febrero de 1972.—El Presidente de la Junta y del Consejo, Gonzalo Fernández de Córdoba, Duque de Arión.—1.464-C. y 3.º 6-3-1972

YSOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Baracaldo el día 18 de marzo próximo, a las cinco de la tarde, para someter y aprobar, en su caso, la gestión comercial, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios, y renovación de censores. Si procediera, esta Junta general ordinaria se celebrará en segunda convocatoria el día 20 de marzo, a la misma hora.

Baracaldo, 29 de febrero de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.577-C.

EMPRESA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TECNICOS, S. A.

(EDES)

El Consejo de Administración de esta Empresa, en virtud de la facultad conferida en el artículo 17 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria para el jueves día 23 de marzo, a las doce treinta horas, en la plaza de Salamanca, número 8, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Renovación reglamentaria de consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no poder celebrarse en primera convocatoria se reunirán en segunda al día siguiente, a la misma hora y en igual domicilio.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Galindo Herrero.—1.587-C.

SELDIS ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de «Sel-dis Española, S. A.», convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en su local social (calle de Balmes, número 317, entresuelo) en primera convocatoria a las diez horas del día 25 de marzo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las once horas del mismo día.

El orden del día de los asuntos a examinar y acordar será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1971, aprobados por el Consejo, así como la gestión del mismo en este periodo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Delimitación de actuación en la zona de Santander.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales.

5.º Transmisión de acciones.

6.º Ruegos y preguntas.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritos en el libro de socios con cinco días por lo menos de antelación al señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores a la Junta los señores accionistas podrán exa-

minar en el domicilio social la Memoria, cuentas y balances del ejercicio.

Barcelona, 17 de febrero de 1972.—El Secretario del Consejo, Juan Parareda Guiltart.—1.557-C.

NAVIERA ASON, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria el día 11 de abril próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social (calle de la Academia, número 8, Madrid), en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al día siguiente en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2. Aprobación de los actos del Consejo y Dirección.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Nombramiento de accionistas interventores del acta.

Madrid, 25 de febrero de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Pedro Ramírez de Rentería.—1.535-C.

GRISAN, S. A.

Nueva denominación social

«Calefacción y Aire, S. A.», ha cambiado de denominación social según escritura otorgada ante el Notario don J. L. Mezquita del Cacho, de esta plaza, en 10 de febrero de 1972, lo que comunicamos a los efectos legales oportunos.

Barcelona, 12 de febrero de 1972.—422-D.

AZNAR, RODES Y ALBERO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de marzo, en primera convocatoria a las dieciocho horas, y a la misma hora del siguiente día por si hubiera de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, inventario y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Elección de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1972.

Alcoy, 24 de febrero de 1972.—El Presidente, Rafael Teróñ Aznar.—504 D.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de febrero. Títulos premiados

Q-215 Z-794 Q-115 Z-562 LL-504
Y-505 Y-274 Z-419 LL-324 L-691

Madrid, 25 de febrero de 1972.—1.503-C.

INMOBILIARIA ALMOGAVARES, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, así como en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Inmobiliaria Almogavares, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (calle del Doctor Carulla, número 76, 4.º de esta ciudad) en primera convocatoria el día 27 de marzo de 1972, a las dieci-

seis horas, y en segunda convocatoria, en igual lugar y hora, el día 28 del mismo mes y año, conforme al siguiente orden del día:

1.º Conveniencia de modificar el objeto social de la Entidad.

2.º Modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos.

3.º Situación económica.

4.º Ratificación de la gestión social llevada a cabo por el Administrador.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos.—El Administrador.—1.521-C.

PRODUCCIONES Y EDICIONES, S. A.

Aviso

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Anónimas, se hace público por el presente anuncio que esta Compañía, mediante decisión adoptada en Junta general extraordinaria, celebrada el día diez de febrero de mil novecientos setenta y dos, con los quórum legales, ante el Notario don Carlos Valcarce Tribaldos, acordó:

1.º Disolver la Compañía desde el día de la Junta, aprobando el balance de disolución, que es del tenor siguiente:

	Activo	Pasivo
Caja - Bancos	36.406,31	—
Pérdidas y Ganancias.	290.124,56	—
Reserva voluntaria ...	—	26.530,87
Capital	—	300.000,00
Totales	326.530,87	326.530,87

2.º Dada la inexistencia de activo inmovilizado, ni pasivo para con terceros, proceder en el mismo acto a la liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente balance de liquidación:

	Activo	Pasivo
Perdidas y Ganancias.	300.000,00	—
Capital	—	300.000,00
Totales	300.000,00	300.000,00

3.º Deduciéndose del balance anterior la pérdida del total capital de la Compañía y la inexistencia de débitos para con terceros, dar por liquidada y extinguida la Compañía con efectos desde el día de hoy, diez de febrero de mil novecientos setenta y dos.

Barcelona, once de febrero de mil novecientos setenta y dos.—La Administración de la Compañía.—1.537-C.

TRANVIA DE MATARO A ARGENTONA, SOCIEDAD ANONIMA

MATARO

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día veintiocho de marzo del año en curso, a las doce horas, y en el domicilio social (ronda de Prim, esquina a Isern, sin número, de esta ciudad), y a falta de número suficiente de acciones, en segunda convocatoria, el inmediato veintinueve, a la misma hora y lugar, para tratar del orden del día siguiente:

- a) Inventario-balance al 31 de diciembre de 1971.
- b) Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- c) Aplicación del resultado del apartado anterior.
- d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Los referidos documentos quedan de manifiesto en el local social antes indicado para examen de los señores accionistas durante quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta. Los señores accionistas deberán atenderse a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Mataró, 17 de febrero de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Forti Güell.—1.543-C.

EDICIONES MERIDIANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de la Infanta Carlota, número 123, octava planta) el próximo día 26 de marzo, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1971.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y dos.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—1.544-C.

CORFISA, S. A.

MADRID

Reyes Magos, número 4

Hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que en la Junta universal celebrada el pasado día 18 del actual, con asistencia de la totalidad de los señores accionistas, se adoptó el acuerdo, por unanimidad, de disolver la Sociedad, en virtud de cuyo acuerdo se abre el período de liquidación, conforme a lo previsto en el número 5 del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de febrero de 1972.—El Liquidador, Francisco de Alvear Hernández.—1.611-C.

IGUALATORIO COLEGIAL MEDICO-QUIRURGICO DE CIUDAD REAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Convocatoria: 25 de marzo, a las diecinueve horas, en el Colegio Oficial de Médicos (plaza de la Provincia, número 3).

Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1971 y distribución de beneficios si procede.
- 2.º Ratificación o elección de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Nombramiento de dos interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 26 de febrero de 1972.—El Director-Gerente.—532-D.

ENARCO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Enarco, S. A.», de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social del Polígono Industrial de Zaragoza, calle B, parcela 51, a las seis treinta horas de la tarde del 29 de marzo de 1971 y el día 12 de abril, a la misma hora y lugar, en segunda, si hubiera lugar.

Se someterán a deliberación los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio del año 1971.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Aprobación de lo actuado sobre fondo social y renovación de atribuciones al Consejo sobre el mismo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 10 de febrero de 1972.—El Consejo de Administración.—539-D.

INMOBILIARIA TRES CORONAS, S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Inmobiliaria Tres Coronas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril próximo en Bilbao, a las doce horas en primera convocatoria, y de no reunirse suficiente número de accionistas, para el día siguiente, 22 de abril, a las trece horas, en el domicilio social de la Sociedad (calle de Luchana, número 4, 2.º), para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos legales y estatutarios.

Bilbao, 22 de febrero de 1972.—El Consejo de Administración.—1.594-C.

CONSTRUCTORA CALPENSE, S. A. I.

MADRID

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 24 de marzo en primera convocatoria (el 25 siguiente en segunda, si procediere), a la una del mediodía, en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 29), para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971 y distribución de beneficios.

Madrid, 29 de febrero de 1972.—1.598-C.

FINANCIERA CORONA, S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Financiera Corona, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril próximo, en Bilbao, a las trece horas en primera convocatoria, y de no reunirse suficiente número de accionistas, para el día siguiente, 22 de abril, a las catorce horas, en el domicilio social de la Sociedad (calle de Luchana, número 4, 2.º), para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos legales y estatutarios.

Bilbao, 22 de febrero de 1972.—El Consejo de Administración.—1.596-C.

A M I C

«Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil»

Entidad oficial de previsión y ahorro del Instituto de Ingenieros Civiles de España (Automóviles)

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Asociación, y según lo previsto en el artículo 40 de nuestro Reglamento, se convoca a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el lunes día 27 de marzo, a las siete de la tarde en primera convocatoria, o a las siete y media en segunda convocatoria, caso de no asistir número suficiente de asociados, en el domicilio social, Instituto de Ingenieros Civiles (General Code, número 39), con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Aprobar, si procede, el acta de la sesión celebrada el 29 de marzo de 1971.
- b) Aprobar la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- c) Aprobar el presupuesto de gastos de Administración y el Plan de Inversiones para el año 1972.
- d) Aprobar la propuesta del Consejo General de nombramiento de don Pedro Figar Alvarez, Ingeniero de Minas, para Presidente de nuestra Mutualidad.
- e) Aprobar la propuesta de nombramiento de Vocales del Consejo General y de la Junta de Gobierno.
- f) Aprobar el nombramiento de un Intendente Mercantil y un Actuario para formar parte de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio de 1972.
- g) Proponer a las Asociaciones que integran el Instituto de Ingenieros Civiles designen un representante en la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio de 1972.
- h) Reparto de premios.
- i) Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de febrero de 1972.—El Secretario, José M. Gandullo Gutiérrez.—1.596-C.

PROMOTORES AGRUPADOS, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que esta Sociedad ha sido disuelta según escritura de 23 de febrero de 1972, habiendo sido satisfechas todas las deudas sociales.

Madrid, 28 de febrero de 1972.—Manuel Fernández Martín, Presidente.—1.561-C.

INMOBILIARIA DEL SUR, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en esta capital, en el «Hotel Luz Sevilla» (calle de Martín Villa, número 2), el día 23 de marzo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, día 24 de marzo, a las trece treinta horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1971 e informe de los censores de cuentas.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración, que se detallará en la Memoria, que será leída.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Quinto.—Nombramiento de los interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general deberán obtenerse las papeletas de asistencia, que se facilitarán en las oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes de la celebración de la Junta mediante depósito de los títulos o resguardos que acrediten hallarse depositados en algún establecimiento bancario.

Hasta la celebración de la Junta los accionistas podrán examinar en las oficinas de la Sociedad el balance, las cuentas, los libros y comprobantes y el correspondiente informe de los censores de cuentas.

Sevilla, 29 de febrero de 1972.—El Consejo de Administración.—1.639-C.

TURBERAS DEL BUYO Y DEL GISTRAL SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

El Presidente del Consejo de Administración de «Turberas del Buyo y del Gistral, S. A.», en nombre del Consejo convoca a todos los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, Desengaño, número 10, en primera convocatoria el día 23 de marzo de 1972, a las veinte horas, y en segunda, de no existir quórum con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos en la primera, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe y estudio de la participación actual de la Sociedad en «Sindicatos Anglo-Españoles, S. A.».

2.º Propuesta del Consejo de Administración sobre las negociaciones presentes y futuras de posible venta de la antes citada participación.

Podrán asistir a la reunión los tenedores de diez o más acciones que depositen con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración, en la Caja Social, las acciones de que sean titulares o los resguardos que justifiquen su depósito en cualquier Banco legalmente constituido, y cumplan las demás condiciones exigidas por el artículo 33 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 4 de marzo de 1972.—1.751-C.

DIAMOND-CALYPSOL IBERICA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Orden del día:

1.º Exposición a los socios de la situación de la Sociedad en el orden interno, comercial y financiero.

2.º Adopción de los acuerdos pertinentes en orden a la continuación o disolución de la Sociedad.

La convocatoria se señala para el día 25 de marzo, en primera convocatoria, a las once horas, y a la misma, en segunda, el siguiente día 27 en el domicilio social (Alameda de Urquijo, 52, 2.º).

Bilbao, 1 de marzo de 1972.—El Presidente, Henry Archer.—1.752-C.

FINANCIERA DE EXPANSION DE VENTAS, S. A.

(FIVENTAS)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Génova, número 20, primera planta, Madrid, el día 22 de marzo de 1972, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios del citado ejercicio.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación parcial del Consejo.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Ruegos y preguntas.

Si con antelación mínima de cinco días a la fecha indicada no se hubiesen solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 23 de marzo de 1972 en el mismo lugar que se indica para la primera, a las diecinueve horas.

Los titulares de un número de acciones inferior a veinte podrán hacerse representar en la Junta conforme a lo previsto en los artículos 14 de los Estatutos Sociales y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de marzo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.765-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para celebrarla en primera convocatoria el día 23 de marzo de 1972, a las doce horas, en el salón de Actos del Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, número 24, de Madrid, o a la misma hora y lugar, el siguiente día 24, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobar la gestión del Consejo, así como el balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971.

2.º Aprobar la propuesta de aplicación de beneficios correspondientes a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

3.º Aprobar la propuesta de reelección de los Consejeros excelentísimo señor don José Falcó y Álvarez de Toledo, Conde de Elda, excelentísimo señor don José María García-Lomas y de Cossío e Ilustrísimo señor don Augusto Gutiérrez Robles.

4.º Designar accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1972.

5.º Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores a estos efectos.

Los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Alcalá, número 21, Madrid, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la convocatoria y la Junta general de accionistas, de acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos Sociales.

Pueden concurrir a esta Junta general todos los accionistas que justifiquen su derecho, con arreglo a los Estatutos Sociales, solicitando las correspondientes tarjetas, al menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración. El derecho de asistencia puede delegarse de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.

Si el número de tarjetas solicitadas no representaran capital suficiente para poder celebrarse la Junta en primera convocatoria y aprobar los acuerdos indicados en el orden del día, se avisará a los señores accionistas en los mismos diarios que se publique este anuncio.

Madrid, 3 de marzo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.760-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 84 07

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).